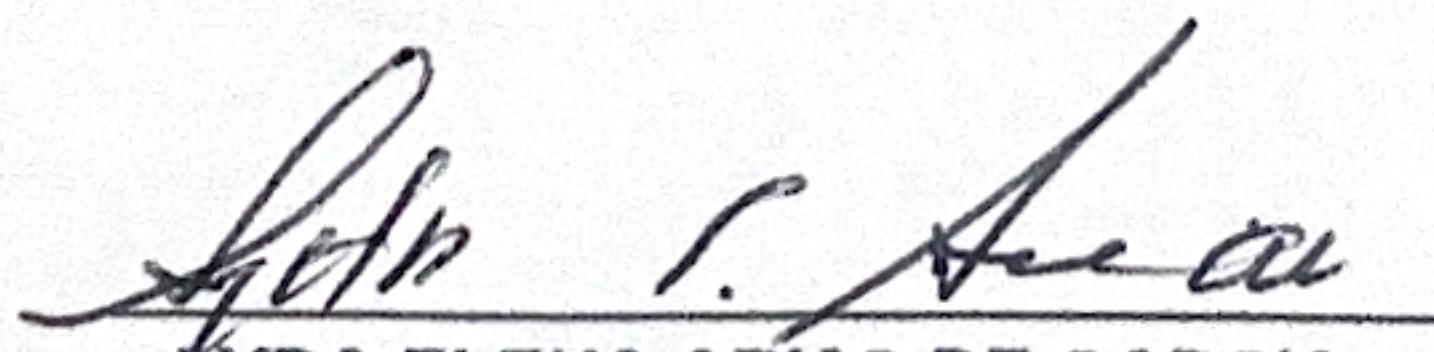
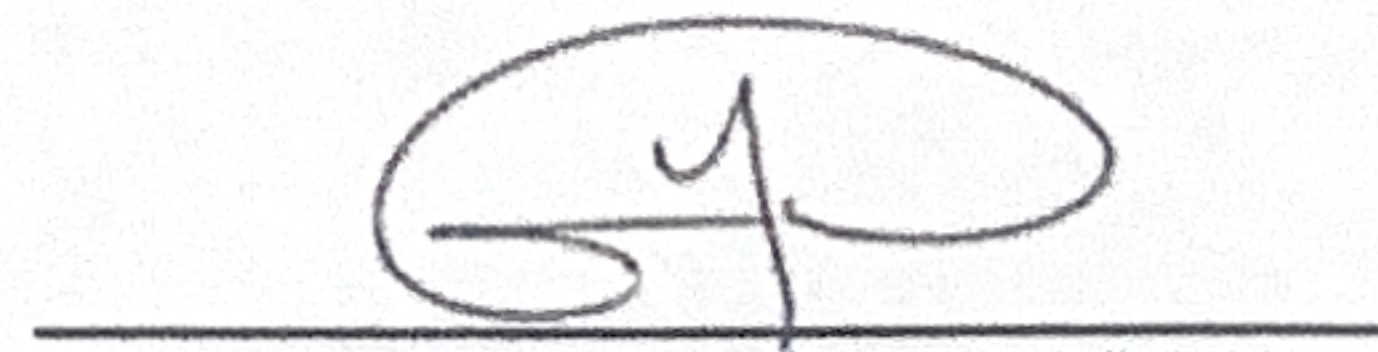


CONFEDERACION EVANGELICA DE COLOMBIA - CEDECOL
860.045.586-8
Estado de situación financiera
Comparativo al 31 de Diciembre años terminados 2025 - 2024
(Cifras expresadas pesos colombianos COP)

Activo	nota	2025	2024
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes al efectivo	<u>5</u>	\$ 83,717,551	\$ 25,809,108
Cientes por cobrar	<u>6</u>	\$ -	\$ -
Otras cuentas por cobrar	<u>7</u>	\$ 8,830,535	\$ 2,410,369
Total del activo corriente		\$ 92,548,086	\$ 28,219,477
Activo no corriente			
Propiedad planta y equipo	<u>8</u>	\$ 11,672,587	\$ 13,736,974
Intangibles	<u>9</u>	\$ 1,246,628	\$ 2,723,838
Total activo no corriente		\$ 12,919,215	\$ 16,460,812
Total activo		\$ 105,467,301	\$ 44,680,290
Pasivo		2025	2024
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar comerciales	<u>10</u>	\$ 4,886,320	\$ 4,508,000
Pasivos por impuestos corriente	<u>11</u>	\$ 634,350	\$ 561,000
Pasivos por beneficios a los empleados	<u>12</u>	\$ -	\$ -
Otros pasivos de corto plazo	<u>13</u>	\$ -	\$ -
Total del pasivo corriente		\$ 5,520,670	\$ 5,069,000
Pasivo no corriente			
Otros Pasivos a largo plazo	<u>14</u>	\$ -	\$ -
Total pasivo no corriente		\$ -	\$ -
Total pasivo		\$ 5,520,670	\$ 5,069,000
Patrimonio		2025	2024
Capital Social			
Fondo Social		\$ 200,606,642	\$ 200,606,642
Reservas			
Reserva Legal		\$ -	\$ -
Superavit o (Deficit) de ejercicios retenidas			
Superavit ó (Deficit) acumulados		\$ (160,995,352)	\$ (217,354,137)
Por conversión inicial		\$ -	\$ -
Superavit ó (Deficit) de Ejercicio		\$ 60,335,341	\$ 56,358,784
Total patrimonio		\$ 99,946,631	\$ 39,611,290
Total patrimonio	<u>15</u>	\$ 99,946,631	\$ 39,611,290
Total pasivo y patrimonio		\$ 105,467,301	\$ 44,680,290

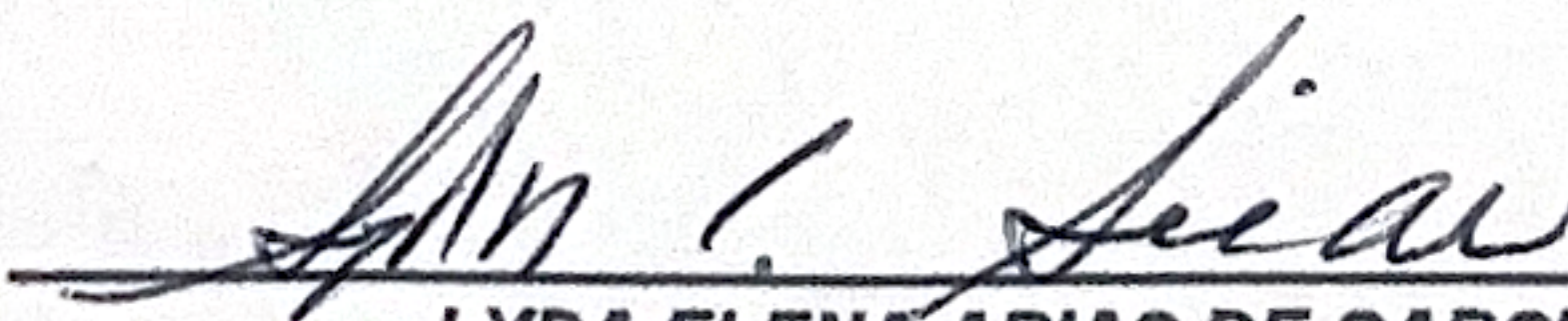

LYDA ELENA ARIAS DE GARCIA
Representante Legal

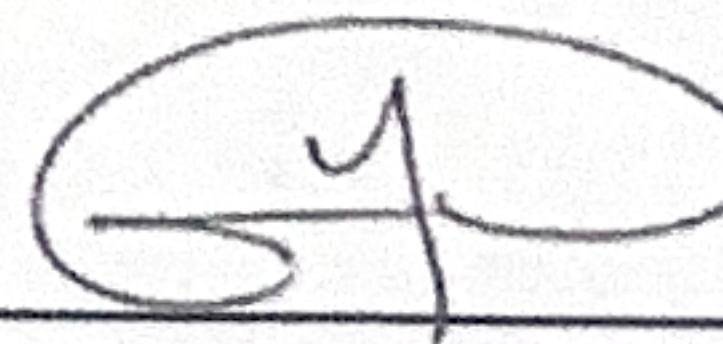

YIMY DIEGO RESTREPO PEREZ
Contador
T.P 54081-T

CONFEDERACION EVANGELICA DE COLOMBIA - CEDECOL
860.045.586-8

Estado de resultado integral
Comparativo al 31 de Diciembre años terminados 2025 - 2024
(Cifras expresadas en pesos colombianos COP)

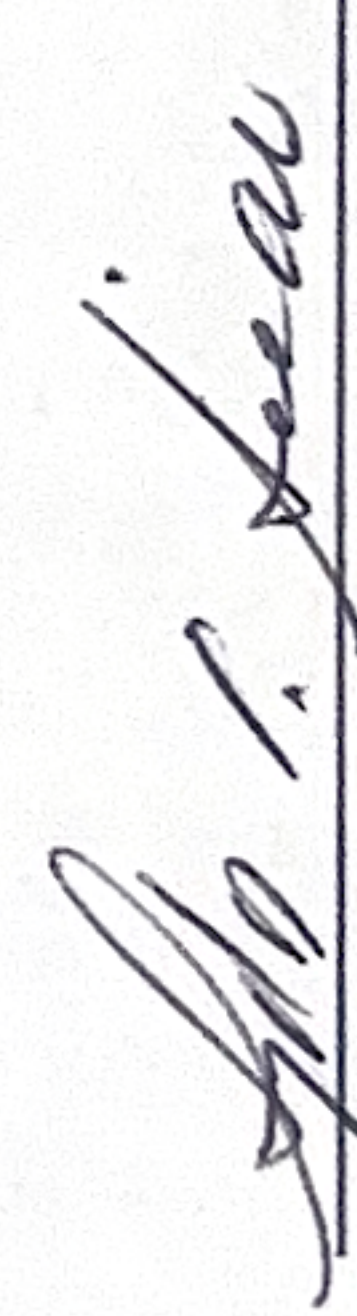
RESULTADO DEL PERIODO	Nota	2025	2024
Operaciones Continuas			
Ingresos de actividades ordinarias	<u>16</u>	\$ 599,742,142	\$ 271,914,972
Otros ingresos	<u>17</u>	\$ 4,070	\$ 49,738
Resultado Bruto		\$ 599,746,212	\$ 271,964,710
Gastos			
Gastos de Administración	<u>18</u>	\$ (531,769,255)	\$ (205,155,463)
Otros Gastos	<u>19</u>	\$ (3,371,542)	\$ (7,319,676)
Superávit ó (Deficit) de actividades de la operación		\$ 64,605,415	\$ 59,489,571
Fiancieros			
Ingresos financieros		\$ 64,335	\$ 30,661
Costos financieros		\$ (4,334,408)	\$ (3,161,448)
Costo financiero neto	<u>20</u>	\$ (4,270,074)	\$ (3,130,786)
Superávit ó (Deficit) del ejercicio	<u>21</u>	\$ 60,335,341	\$ 56,358,784
Impuesto renta	N/A	\$ -	\$ -
Impuesto diferido N/A	N/A	\$ -	\$ -
Superavit ó (Deficit) del ejercicio		\$ 60,335,341	\$ 56,358,784

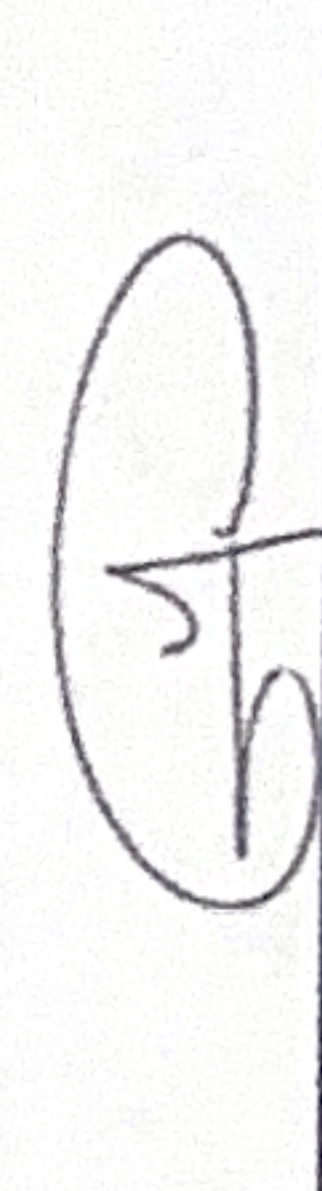

LYDA ELENA ARIAS DE GARCIA
Representante Legal


YIMY DIEGO RESTREPO PEREZ
Contador
2025

CONFEDERACION EVANGELICA DE COLOMBIA - CEDECOL
Estado de Cambios en el Patrimonio
Comparativo al cierre de Diciembre 31 de 2025 - 2024
(Cifras expresadas en pesos colombianos COP)

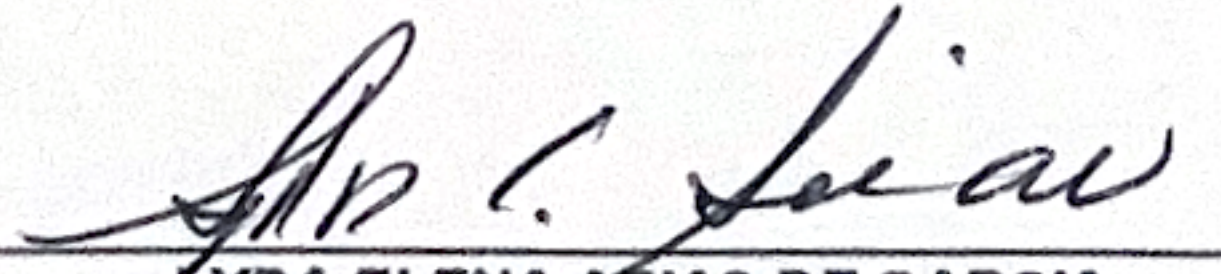
CONCEPTOS	2025	2024	%
Patrimonio			
Fondo social	\$ 200,606,642	\$ 200,606,642	201%
Reservas			
Reserva Legal	\$ -	\$ -	0%
Superavit o (Deficit) de Ejercicios Retenidos			
Superavit ó (Deficit) acumulados	\$ (160,995,352)	\$ (217,354,137)	-161%
Superavit ó (Deficit) de Ejercicio	\$ 60,335,341	\$ 56,358,784	60%
Total patrimonio Neto	\$ 99,946,631	\$ 39,611,290	100%

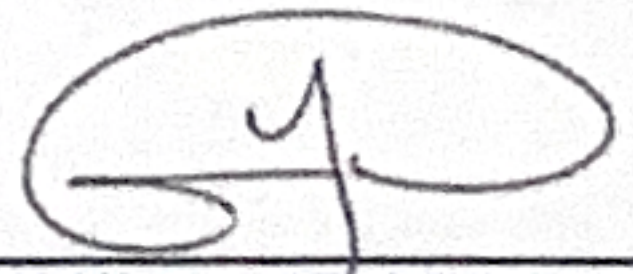

LYDA ELENA ARIAS DE GARCIA
Representante Legal


YIMY DIEGO RESTREPO PEREZ
Contador
TP 54081-T

CONFEDERACION EVANGELICA DE COLOMBIA - CEDECOL
860.045.586-8
Comparativo al 31 de Diciembre años terminados 2025 - 2024
(Cifras expresadas en pesos Colombianos COP)

	2025	2024
Flujos de efectivo por actividades de operación		
Ganancia o pérdida del año	\$ 60,335,341	\$ 56,358,784
Ajuste de ingreso y gastos que no requieren uso de Efectivo.		
Incremento del valor razonable en propiedades inversión	\$ -	\$ -
Depreciaciones	\$ 2,064,387	\$ 2,980,899
Amortizaciones	\$ 1,477,210	\$ 462,212
Impuestos - diferidos recuperado	\$ -	\$ -
Utilidad / Pérdida en venta de fideicomisos valor razonable	\$ -	\$ -
Ganancias del año ajustada	\$ 63,876,938	\$ 59,801,895
Cambios en el capital de trabajo		
Acciones -medición valor razonable	\$ -	\$ -
Derechos fiduciarios -costo	\$ -	\$ -
Cuentas por cobrar comerciales	\$ -	\$ -
Otras cuentas por cobrar	\$ (6,420,166)	\$ (2,410,369)
Activos por impuestos - corriente	\$ -	\$ -
Variación en Cuentas por pagar comerciales	\$ 378,320	\$ (19,492,000)
Variación Pasivos por impuestos corriente	\$ 73,350	\$ 561,000
Variación Pasivos por beneficios a los empleados	\$ -	\$ -
Variación otros pasivos del corto plazo Intereses	\$ -	\$ -
Variación pasivos del largo plazo Accionista	\$ -	\$ -
Variación por Impuesto Diferido	\$ -	\$ -
Total cambios en el capital de trabajo	\$ -	\$ -
Efectivo neto por actividades de operación	\$ (5,968,496)	\$ (21,341,369)
Flujos de efectivo por actividades de inversión		
Efectivo pagado por adquisición de ACTIVOS FIJOS	\$ -	\$ (14,317,873)
Efectivo pagado por adquisición de INTANGIBLES	\$ -	\$ (1,050,000)
Efectivo neto por actividades de inversión	\$ 57,908,442	\$ 23,092,653
Flujo de efectivo pro actividades de financiación		
Efectivo recibido en venta de fideicomisos	\$ -	\$ -
Efectivo neto por actividades de inversión	\$ -	\$ -
Variación del efectivo durante el periodo	\$ 57,908,442	\$ 23,092,653
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del periodo	\$ 25,809,108	\$ 2,716,455
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	\$ 83,717,551	\$ 25,809,108


LYDA ELENA ARIAS DE GARCIA
Representante Legal


YIMY DIEGO RESTREPO PEREZ
Contador
TP 54081-T

CONFEDERACION EVANGELICA DE COLOMBIA - CEDECOL
860.045.586-8
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
Comparativo al 31 de Diciembre años terminados 2025 - 2024
(Cifras expresadas en pesos colombianos COP)

NOTA No. 1 - ENTIDAD REPORTANTE

La empresa CONFEDERACION EVANGELICA DE COLOMBIA - CEDECOL, fue reconocida mediante Resolución Número 0729 del 23 de Abril de 1997, con Personería Jurídica Especial como entidad religiosa CONFEDERACION EVANGELICA DE COLOMBIA - CEDECOL, con domicilio principal en BOGOTÁ, D.C.

El objeto social principal de la Confederación es:

Las actividades de asociación son religiosas o de particulares que proporcionan servicios directamente a los fieles en las iglesias, mezquitas, templos, sinagogas y otros lugares de culto.

La confederación tendrá representación legal:

La representación legal de la CEDECOL y la administración inmediata de sus bienes y negocios es delegada por los confederados en un gerente y un suplente quien lo reemplazará al gerente en sus faltas accidentales, temporales o definitivas, que por documento, inscrito fue nombrada como gerente a Lyda Elena Arias de García quien tendrá a su cargo la administración y gestión de los aportes dados por las confederadas.

El domicilio principal es la ciudad de Bogotá D.C, En la Transversal 59 N° 108 - 67 Ap 302.

NOTA No. 2 - RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS Y BASE DE PREPARACION

a. Marco Técnico Normativo.

Los Estados Financieros de la CONFEDERACION EVANGELICA DE COLOMBIA - CEDECOL, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes y reglamentadas por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo según Decreto 3022 de 2013 y el Anexo 2 del Decreto 2420 de 2015. Estos Estados Financieros se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional de la empresa.

De acuerdo con lo anterior, estos estados financieros cumplen, en todo aspecto significativo, con los requerimientos establecidos en el Estándar Internacional para Pymes emitido en el año 2009.

La información Financiera correspondiente a períodos anteriores, incluida en los presentes Estados Financieros con propósitos comparativos, ha sido modificados y se presenta de acuerdo con el nuevo marco técnico normativo.

b. Bases de medición

Los estados financieros fueron preparados, en su mayor parte, sobre la base del costo histórico, con excepción de los instrumentos financieros con efecto en resultados, los cuales se miden al valor razonable.

c. Moneda Funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los Estados Financieros en la Entidad se expresan en pesos la cual es su moneda funcional y la moneda de presentación. Toda la información contenida en los presentes Estados Financieros se encuentran presentada en pesos (COP).

d. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos en general y pasivos contingentes en la fecha de corte, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

e. Modelo de negocio

La Gerencia prepara los Estados Financieros sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de este juicio la gerencia considera la posición financiera actual de la compañía, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros en el mercado financiero y analiza el impacto de tales factores en las operaciones futuras de la compañía. A la fecha de este informe no tenemos conocimiento de ninguna situación que nos haga creer que la compañía no tenga la habilidad para continuar como negocio en marcha durante el año 2024.

f. Importancia relativa y materialidad



CONFEDERACION EVANGELICA DE COLOMBIA - CEDECOL
860.045.586-8
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
Comparativo al 31 de Diciembre años terminados 2025 - 2024
(Cifras expresadas en pesos colombianos COP)

Los hechos económicos se reconocen, clasifican y miden de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimientos o desconocimiento incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información financiera.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación a las utilidades antes de impuestos o los ingresos ordinarios. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 1% con respecto al Superávit, o 0,5% de los ingresos ordinarios brutos (en caso que se genere déficit).

NOTA No. 3 - POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

La contabilidad y los Estados Financieros de la CONFEDERACION EVANGELICA DE COLOMBIA - CEDECOL, se ciñen a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para Pymes, adoptadas y compiladas por el Gobierno Nacional mediante los Decretos 2420 y 2496 de 2015. Mediante estos Decretos se estableció como periodo de transición el año 2016 y a partir de enero de 2017 se ciñen en un todo a las NIIF. A continuación se describen las principales políticas y prácticas contables que la sociedad ha adoptado en concordancia con lo anterior.

a. Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convirtieron a pesos colombianos usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se convirtieron a la moneda funcional usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de corte del estado de situación financiera. Los ingresos y gastos incurridos en moneda extranjera, así como los flujos de efectivo, se reconocen a la tasa de cambio del día en el cual estas transacciones tuvieron lugar. Los superávit o déficit resultantes en el proceso de conversión de transacciones en moneda extranjera se incluyen en el estado de resultados.

b. Instrumentos financieros

*** Efectivo y equivalente de efectivo**

El efectivo y los equivalentes del efectivo incluyen el disponible. Los depósitos en bancos y otras inversiones (en instrumentos de deuda) de corto plazo en mercados activos con vencimientos de tres meses o menos.

Los equivalentes de efectivo se reconocen cuando se tienen inversiones cuyo vencimiento sea inferior a tres (3) meses desde la fecha de adquisición, de gran liquidez y de un riesgo poco significativo de cambio en su valor; se valoran con el método del costo amortizado, que se aproxima a su valor razonable por su corto tiempo de maduración y su bajo riesgo.

*** Activos Financieros**

En su reconocimiento inicial, los activos financieros se miden al precio de la transacción; adicionando los costos de transacción para los activos financieros clasificados en la categoría de costo amortizado, cuando estos son materiales.

Si la transacción en la cual se adquieren los activos financieros es una transacción de financiación, los activos financieros resultantes se miden por el valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado aplicable a ese tipo de instrumentos financieros.

Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se reconocen de acuerdo con su clasificación inicial al valor razonable o al costo amortizado. Los activos financieros se clasifican al costo amortizado o al valor razonable, dependiendo del modelo de negocio establecido para gestionar los activos financieros y también de las características de los flujos de efectivo contractuales que corresponderán a este tipo de activos.

La administración clasifica al costo amortizado un activo financiero cuando la transacción procura obtener los flujos de efectivo contractuales y las condiciones contractuales dan lugar a flujos de efectivo únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente. Los activos financieros que no son clasificados a costo amortizando se clasifican a valor razonable con cambios en resultados cuyos cambios posteriores en la medición del valor razonable se reconocen en el estado de resultados como ingreso o costo financiero según corresponda.



CONFEDERACION EVANGELICA DE COLOMBIA - CEDECOL
860.045.586-8
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
Comparativo al 31 de Diciembre años terminados 2025 - 2024
(Cifras expresadas en pesos colombianos COP)

Una inversión en un instrumento de capital de otra entidad se clasifica al valor razonable con cambios en resultados, a menos que sea clasificada como asociada o subsidiaria. Los cambios posteriores en la medición del valor razonable se presentan en los resultados. Sin embargo, en circunstancias concretas, cuando no es posible obtener información suficiente para determinar el valor razonable, el costo es la mejor estimación del valor razonable. Los rendimientos o exedentes procedentes de esa inversión se reconocen en el resultado del período, cuando se establece el derecho a recibir el pago de los rendimientos o exedentes.

*** Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican al costo amortizado, ya que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de caja contractuales; y las condiciones contractuales de las mismas dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el valor del capital pendiente.

Periódicamente y siempre al cierre del año, la Entidad evalúa técnicamente la recuperabilidad de sus cuentas por cobrar.

*** Baja en cuentas**

Un activo financiero, o una parte de este, es dado de baja en cuenta cuando.

- a. Expiran los derechos contractuales que la Entidad mantiene sobre los flujos de efectivo del activo y/o se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo, o se retienen pero se asume la obligación contractual de pagarlos a un tercero; o
- b. Cuando no se retiene el control del mismo, independientemente que se transfieran o no sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Respecto del efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido, uno cualquiera de ellos se da de baja cuando no se dispone de los saldos en cuentas corrientes o de ahorros, cuando expiran los derechos sobre los equivalentes de efectivo o cuando dicho activo financiero es transferido.

Una cuenta por cobrar se da de baja, o bien por su cancelación total o porque fue castigada, en este último caso habiéndose previamente considerado de difícil cobro y haber sido debidamente estimado y reconocido su deterioro.

*** Pasivo Financieros**

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos financieros o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la Entidad, o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la Entidad.

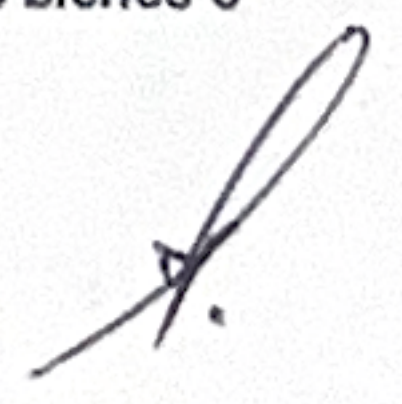
Los instrumentos financieros se identifican y clasifican como instrumentos de patrimonio o pasivos en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable; para los pasivos financieros al costo amortizado, los costos iniciales directamente atribuibles a la obtención el pasivo financiero son asignados al valor del pasivo en caso de ser materiales. Después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros se reconocen al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

Los pagos de dividendos sobre instrumentos financieros que se han reconocido como pasivos financieros, se reconocen como gastos; el déficit o superavit relacionada con los cambios en el importe en libros de un pasivo financiero se reconoce como ingresos o gastos en el resultado del ejercicio.

Los pasivos financieros solo se dan de baja del estado de situación financiera cuando se han extinguido las obligaciones que generan, cuando se liquidan o cuando se readquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

*** Capital social**

La emisión de instrumentos de patrimonio, se reconoce como un incremento en el capital social, por el valor razonable de los bienes o recursos recibidos en la emisión.



CONFEDERACION EVANGELICA DE COLOMBIA - CEDECOL
860.045.586-8
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
Comparativo al 31 de Diciembre años terminados 2025 - 2024
(Cifras expresadas en pesos colombianos COP)

Los costos de transacción se tratan contablemente como una deducción del patrimonio, por un valor neto de cualquier beneficio fiscal relacionado, en la medida que sean costos incrementales atribuibles a la transacción de patrimonio, tales como los costos de registro y otras tasas cobradas por los reguladores o supervisores, los importes pagados a los asesores legales, contables y otros asesores profesionales, los costos de impresión y los de timbre relacionados con la emisión.

Cuando se readquieren instrumentos de patrimonio propios, la contraprestación pagada y los costos relacionados se deducen del patrimonio.

No se reconoce ninguna pérdida o ganancia en el resultado del ejercicio derivadas de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propios. Estas acciones propias son adquiridas y poseídas por la Entidad o por otros miembros del grupo consolidado

c. Propiedad, Planta y Equipos

*** Reconocimiento y medición**

Las propiedades, planta y equipo son valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye precio de compra, importaciones, impuestos no recuperables, costos de instalación, montaje y otros, menos los descuentos por pronto pago, rebajas o cualquier otro concepto por el cual se disminuya el costo de adquisición.

Las diferencias entre el precio de venta y su costo neto ajustado se llevan a resultados.

Las reparaciones y mantenimiento de estos activos se cargan a resultados o costo de producción, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos, siempre que mejoren el rendimiento o extiendan la vida útil del activo.

Cuando un elemento de propiedades, planta y equipo es adquirido por medio de un intercambio total o parcial con otro elemento de propiedades, planta y equipo o a cambio de otro activo cualquiera, el activo recibido se mide el valor razonable. Si no es posible medir el valor razonable del activo adquirido, se medirá por el importe en libros del activo entregado.

Cuando un elemento de propiedades, planta y equipo es recibido de un tercero (ejemplo una donación) la medición inicial se hace al valor razonable del bien recibido, simultáneamente reconociendo un ingreso por el valor razonable del activo recibido o un pasivo, de acuerdo con los requerimientos de la Sección 24 del anexo 2 del Decreto 2420 del 2015.

La utilidad o pérdida por el retiro y/o baja de un elemento de propiedades, planta y equipo es determinada por la diferencia entre los ingresos netos por venta, si los hay, y el valor en libros del elemento.

La utilidad o pérdida es incluida en el resultado del período.

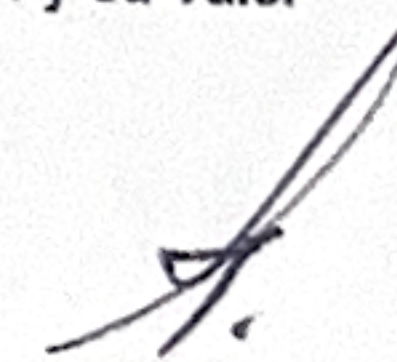
d. Depreciación.

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se inicia a partir del período en que el activo está disponible para su uso. La base de la depreciación es el costo menos el valor residual que técnicamente hubiera sido asignado.

El valor residual de un elemento de las propiedades, planta y equipo será siempre cero(\$0) en los casos en que la administración evidencie su intención de usar dicho elemento hasta agotar en su totalidad los beneficios económicos que el mismo provee; sin embargo, cuando hay acuerdos formales con terceros por un valor previamente establecido o pactado para entregar el activo antes del consumo de los beneficios económicos que del mismo se derivan, dicho valor se tratará como valor residual.

Las vidas útiles se asignarán de acuerdo con el período por el cual la entidad espere beneficiarse de cada uno de los activos. Una vez estimada la vida útil, se debe estimar también el valor residual, a menos que cumpla la condición planteada en el párrafo anterior.

Para efectos de cada cierre contable, la Entidad analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado. Si existen evidencias de deterioro, la Entidad analiza si efectivamente existe al deterioro comparando el valor neto en libros de activo con su valor recuperable (como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso).



CONFEDERACION EVANGELICA DE COLOMBIA - CEDECOL
860.045.586-8
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
Comparativo al 31 de Diciembre años terminados 2025 - 2024
(Cifras expresadas en pesos colombianos COP)

Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros en concepto de amortización, de acuerdo con su nueva vida útil remanente. De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un elemento de propiedades, planta y equipo, la Entidad estima el valor recuperable del activo y lo reconoce en la cuenta de resultados, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en períodos anteriores y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización.

En ningún caso la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Para efectos de cada cierre contable, la Entidad analiza si existen indicios, tanto externos como internos de que un activo material pueda estar deteriorado. Si existen evidencias de deterioro, la Entidad analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso).

Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros en concepto de amortización, de acuerdo con su nueva vida útil remanente. De forma similar cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un elemento de propiedades, planta y equipo, la Entidad estima el valor recuperable del activo y lo reconoce en la cuenta de resultado, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en períodos anteriores y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización.

En ningún caso la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendrá si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Un elemento de propiedades, planta y equipo no se clasificará como mantenido para la venta. En lugar de lo anterior, si un activo deja de ser utilizado, se evaluará su deterioro de valor. Tampoco cesará la depreciación por el hecho de que el activo esté cesante o esté listo para uso pero no se hayan iniciado actividades de producción relacionadas con el. Situaciones como estas también se considerarán indicios de deterioro de valor.

e. Activos Intangibles.

Los activos intangibles son medidos al costo menos la amortización acumulada y pérdidas por deterioro.

Los activos intangibles con vida definida se amortizarán en su vida económica estimada, la cual no superará 10 años, a menos que se derive una vida útil superior de un documento o norma legal, y solo son sometidos a pruebas de indicios de deterioro cuando existe un evento que así lo indique necesario. La amortización se incluye como parte de los gastos operativos netos, en las cuentas de resultados.

No se considerará ningún activo intangible como de vida útil indefinida.

*** Amortización**

El método de amortización usado es el lineal y el cargo por amortización de cada período es reconocido como parte del estado de resultados.

Para reconocer la pérdida por deterioro, el valor en libros de los intangibles es reducido a través del uso de una cuenta de deterioro y la pérdida es reconocida en resultados.

f. Activos no financieros

Para mantener los activos no financieros contabilizados por un valor que no sea superior al valor recuperable, es decir, que su valor en libros no exceda el valor por el que se puede recuperar a través de su utilización continua o de su venta, se evalúa en cada fecha de cierre de los estados financieros individuales o en cualquier momento que se presenten indicios, si existe evidencia de deterioro.

Si existen indicios de deterioro, se estima el valor recuperable del activo, el cual se mide al mayor entre el valor razonable del activo menos el costo de venderlo y el valor en uso; si el valor en libros excede el valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro.



CONFEDERACION EVANGELICA DE COLOMBIA - CEDECOL
860.045.586-8
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
Comparativo al 31 de Diciembre años terminados 2025 - 2024
(Cifras expresadas en pesos colombianos COP)

La pérdida por deterioro del valor se reconoce inmediatamente en el estado de resultados. Si se presenta un cambio en las estimaciones usadas para determinar el valor recuperable del activo desde que se reconoció la última pérdida por deterioro, se revierte en el estado de resultados la pérdida por deterioro que se había reconocido; el valor en libros del activo es aumentado a su valor recuperable, sin exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

g. Beneficios a los Empleados.

De acuerdo con la Sección 28 del anexo 2 del Decreto 2420 del 2015, todas las formas de contraprestación concedidas por la Entidad a cambio de los servicios prestados por los empleados se registran como beneficios a empleados y se dividen en:

*** Beneficios a los Empleados**

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del Estado que se cancelan antes del 12 meses siguientes al final del período sobre el que se informa. Dichos beneficios se reconocen por el modelo de acumulación con cargo a resultados, en la medida que se ejecuta la prestación del servicio.

Para pagos de participación en beneficios y de planes de incentivos, que vencen dentro del año, se reconoce el costo esperado como un pasivo realizando una estimación confiable de la obligación legal o implícita.

h. Provisiones

Son pasivos sobre los cuales existe una incertidumbre sobre su cuantía o vencimiento, siempre que esta incertidumbre no afecte la fiabilidad de la medición.

Se reconocerán como provisiones las obligaciones que presenten una probabilidad de sacrificio económico mayor al 50%.

Se reconoce como provisiones el valor que resulta de la mejor estimación del desembolso requerido para liquidar la obligación a la fecha de cierre de los estados financieros, midiéndolo al valor presente de los gastos esperados necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación.

El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

i. Ingresos

Los ingresos de actividades ordinarias se miden utilizando el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir en el curso normal de las operaciones de la Entidad. Cuando la contraprestación se espera recibir en un período superior a un año, el valor razonable de la transacción es menor que la cantidad nominal de efectivo o equivalente de efectivo por recibir, por tanto se aplica el método del costo amortizado descontando los flujos a una tasa de mercado.

La diferencia entre el valor razonable y el valor nominal de la contraprestación es reconocida como ingresos por intereses durante el plazo otorgado de pago.

Los pagos anticipados recibidos para la prestación de servicios o para la entrega de bienes en períodos futuros, se reconocen como un pasivo no financiero por el valor razonable de la contraprestación recibida.

El pasivo reconocido es trasladado al ingreso en la medida en que se presta el servicio o se realiza la venta del bien; en cualquier caso, es trasladado al ingreso en su totalidad, cuando finaliza la obligación de entregar el bien o prestar el servicio, para el cual fue entregado el anticipo.

*** Venta de Bienes o Prestación de Servicio**

Los ingresos procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando se transfieren los riesgos y ventajas de tipo significativo derivados de la propiedad de los bienes; no hay retención del control de los activos; el importe del ingreso puede medirse con fiabilidad; es probable la generación de beneficios económicos asociados; y los costos incurridos, o por incurrir en relación con la transacción, pueden medirse con fiabilidad.



CONFEDERACION EVANGELICA DE COLOMBIA - CEDECOL
860.045.586-8
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
Comparativo al 31 de Diciembre años terminados 2025 - 2024
(Cifras expresadas en pesos colombianos COP)

Los ingresos originados por la venta de bienes se reconocen cuando se cumplan las condiciones anteriores, de acuerdo con los términos de la negociación, independientemente de la fecha en que se elaboran la factura.

NOTA No. 4 - IMPUESTOS

a. Impuestos sobre la renta

La CONFEDERACIÓN EVANGELICA DE COLOMBIA - CEDECOL, pertenece al regimen especial que no tributa impuesto de renta, ni tampoco tributa impuesto al patrimonio el cual fue aplicado solo para las personas naturales.

b. Negocio en Marcha

La Gerencia prepara los Estados Financieros sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de este juicio la Gerencia considera la posición financiera actual de la confederación, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros en el mercado financiero y analiza el impacto de tales factores en las operaciones futuras de la compañía. A la fecha de este informe no tenemos conocimiento de ninguna situación que nos haga creer que la compañía no tenga la habilidad para continuar como negocio en marcha durante el año 2026 teniendo en cuenta que es una entidad sin ánimo de lucro, cuyos recursos recibidos bienen de los confederados.

NOTA No. 5 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo al cierre está conformado por:

Detalle de las cuentas corriente y de fondo corredores asociados

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Cuenta Corriente Banco Davivienda N° 15657	\$ 429,110	\$ 485,640
Cuenta Ahorros Bancolombia N° 4200002958	\$ 83,133,441	\$ 25,173,469
Caja	\$ 155,000	\$ 150,000
Total efectivo y equivalente de efectivo	\$ 83,717,551	\$ 25,809,108

Los recursos disponibles no tienen restricción alguna que limite su uso o disponibilidad, en lo correspondiente a los periodos .

NOTA No. 6 - CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Al cierre del periodo en referencia presenta los siguientes saldos:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Clientes Nacionales	\$ -	\$ -
Total Otras cuentas por cobrar	\$ -	\$ -

Al corte del año no se presenta deterioro en cartera de clientes.

NOTA No. 7 - OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al cierre del periodo en referencia presenta los siguientes saldos:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Prestamos a afiliados	\$ -	\$ -
Anticipos y avances proveedores	\$ -	\$ -
Anticipos y avances - Otros	\$ 8,830,535	\$ 2,410,369
Otros anticipos y avances	\$ -	\$ -
Otras cuentas por cobrar	\$ -	\$ -
Total Otras cuentas por cobrar	\$ 8,830,535	\$ 2,410,369



CONFEDERACION EVANGELICA DE COLOMBIA - CEDECOL
860.045.586-8
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
Comparativo al 31 de Diciembre años terminados 2025 - 2024
(Cifras expresadas en pesos colombianos COP)

Al corte del año no se presenta deterioro en cartera de clientes.

NOTA No. 8 - PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

	2025	2024
Depreciables:		
Equipo de oficina	\$ -	\$ -
Muebles y Enseres	\$ 7,791,873	\$ 7,791,873
Equipo de computación y comunicación	\$ 6,426,000	\$ 6,426,000
Depreciación acumulada		
Equipo de oficina	\$ (1,077,852)	\$ (298,665)
Equipo de computación y comunicación	\$ (1,467,434)	\$ (182,234)
Total propiedad planta y equipo	\$ 11,672,587	\$ 13,736,974

La propiedad planta y equipo está revelada junto con el valor por depreciación el cual cada periodo se reconoce en el resultado, a menos que otra política basada en las Secciones NIIF requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo.

La entidad ha definido la vida útil por cada grupo homogéneo, así:

Grupo Homogéneo	Vida Útil (años)
Construcciones y edificaciones	50 Años
Maquinaria y equipo	10 Años
Equipo de Oficina	5 Años
Equipo de computo y comunicación	5 Años
Flota y Equipo de Transporte	15 Años

Vida Útil (años)
50 Años
10 Años
5 Años
5 Años
15 Años

NOTA No. 9 - INTANGIBLES

Al cierre del periodo en referencia presenta los siguientes saldos:

	2025	2024
Marcas Formadas	\$ -	\$ -
Licencias de Software uso oficina	\$ 3,186,050	\$ 3,186,050
(-) Amortizaciones de Marcas Formadas	\$ -	\$ -
(-) Amortizaciones de Licencias	\$ (1,939,422)	\$ (462,212)
Total Otras cuentas por cobrar - Intangibles	\$ 1,246,628	\$ 2,723,838

NOTA No. 10 - CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Al cierre del periodo en referencia presenta los siguientes saldos:

Costos y gastos por pagar:		2025	2024
Honorarios	(a)	\$ 4,561,000	\$ 2,508,000
Arrendamientos	(b)	\$ 284,683	\$ -
Otros Costos y Gastos por Pagar	(c)	\$ 40,637	\$ 2,000,000
Total otros pasivos de corto plazo		\$ 4,886,320	\$ 4,508,000

a) Corresponde a:

Indagar Ltda. (Contabilidad)	\$ 4,546,000
Gabril Ramon Perez Peña	\$ 15,000

b) Corresponde a:

Inversiones Intercontinental SAS	\$ 284,683
----------------------------------	------------

CONFEDERACION EVANGELICA DE COLOMBIA - CEDECOL
860.045.586-8
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
Comparativo al 31 de Diciembre años terminados 2025 - 2024
(Cifras expresadas en pesos colombianos COP)

b) Corresponde a:

Juan Esteban Quintana Tovar \$ 40,637

NOTA No. 11 - PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al cierre del periodo en referencia presenta los siguientes saldos:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Retención en la fuente	\$ 634,350	\$ 561,000
Total Pasivos por Impuestos corrientes	\$ 634,350	\$ 561,000

NOTA No. 12 - PASIVOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Pasivos por beneficios a los empleados	\$ -	\$ -
Total Pasivos por beneficios a empleados	\$ -	\$ -

NOTA No. 13 - OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO

Al cierre del periodo en referencia presenta los siguientes saldos:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Otros Pasivos	\$ -	\$ -
Anticipo de clientes	\$ -	\$ -
Total Prestamos corto plazo	\$ -	\$ -

NOTA No. 14 - OTROS PASIVOS A LARGO PLAZO

Al cierre del periodo en referencia presenta los siguientes saldos:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
	\$ -	\$ -
	\$ -	\$ -
Total Prestamos largo plazo	\$ -	\$ -

NOTA No. 15 - PATRIMONIO NETO

Al cierre del periodo en referencia presenta los siguientes saldos:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Capital Social		
Fondo social	\$ 200,606,642	\$ 200,606,642
Reserva legal	\$ -	\$ -
Ganancias retenidas		
Perdidas acumulados	\$ (160,995,352)	\$ (217,354,137)
Resultado del ejercicio	\$ 60,335,341	\$ 56,358,784
Por conversión inicial	\$ -	\$ -
Total patrimonio Neto	\$ 99,946,630.78	\$ 39,611,290

NOTA No. 16- INGRESOS OPERACIONES CONTINUAS



CONFEDERACION EVANGELICA DE COLOMBIA - CEDECOL
860.045.586-8
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
Comparativo al 31 de Diciembre años terminados 2025 - 2024
(Cifras expresadas en pesos colombianos COP)

Los ingresos operacionales al cierre del periodo comprendían:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Afiliaciones	\$ 13,962,850	\$ 31,730,765
Inscripciones Asambleas	\$ 19,680,000	\$ 500,000
Donaciones	\$ 404,258,108	\$ 100,345,719
Membresia	\$ 79,131,286	\$ 101,519,554
Cumbre	\$ 29,545,000	\$ 25,532,934
Certificación Matrimonial	\$ 9,220,000	\$ 7,520,000
Curso Matrimonial	\$ 6,000,000	\$ 4,465,000
Conferencias	\$ 150,000	\$ 301,000
Donaciones iglesia perseguida	\$ 25,309,017	
Otros	\$ 12,485,881	\$ -
Total Ingresos de actividades ordinarias	\$ 599,742,142	\$ 271,914,972

NOTA No. 17 - OTROS INGRESOS

Los otros ingresos al cierre del periodo comprendían:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Recuperaciones	\$ 4,070	\$ 45,048
Ajuste al peso	\$ -	\$ 4,690
Total otros Ingresos	\$ 4,070	\$ 49,738

NOTA No. 18 - GASTOS DE ADMINISTRACION

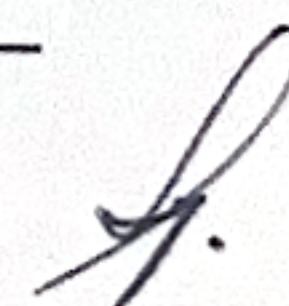
Los gastos de administración al cierre el periodo están conformados por:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
De personal	\$ 1,319,394	\$ -
Honorarios	\$ 20,483,500	\$ 14,002,500
Impuestos	\$ 36,634,747	\$ 2,973,226
Arrendamiento	\$ 53,269,900	\$ 24,445,104
Servicios	\$ 131,774,157	\$ 101,817,426
Gastos legales	\$ 121,720	\$ 79,046
Mantenimiento y Reparaciones	\$ 60,000	\$ 719,193
Adecuación e Instalación	\$ 230,000	\$ 2,906,000
Gastos de Viaje	\$ 245,734,144	\$ 2,231,348
Depreciaciones	\$ 2,064,387	\$ 2,980,899
Amortización	\$ 1,477,210	\$ 462,212
Gastos de representación	\$ 11,772,490	\$ 26,235,156
Libros, suscripciones, periodicos y revistas	\$ 6,521,191	\$ 7,813,255
Casinos y restaurantes	\$ 1,442,361	\$ 7,374,603
Útiles y papalerías	\$ 574,210	\$ 5,635,610
Diversos	\$ 18,289,844	\$ 5,479,885
Total gastos de administración	\$ 531,769,255	\$ 205,155,463

NOTA No. 19 - OTROS GASTOS

Otros gastos al cierre del periodo están conformados por:

<u>2025</u>	<u>2024</u>
-------------	-------------



CONFEDERACION EVANGELICA DE COLOMBIA - CEDECOL
860.045.586-8
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
Comparativo al 31 de Diciembre años terminados 2025 - 2024
(Cifras expresadas en pesos colombianos COP)

Perdida en venta y retiro de activos	\$ -	\$ 5,197,426
Extraordinarios	\$ 119,212	\$ 92,250
Diversos	\$ 3,252,330	\$ 2,030,000
Total otros gastos	\$ 3,371,542	\$ 7,319,676

NOTA No. 20-COSTOS FINANCIEROS

los costos financieros al cierre del periodo están conformados por:

	2025	2024
Ingresos Financieros-intereses-descuentos bancarios	\$ 64,335	\$ 5,671
descuentos bancarios	\$ -	\$ 24,990
Costos Financieros		
Gastos bancarios	\$ (2,360,574)	\$ (930,277)
Comisiones	\$ (653,780)	\$ (1,390,926)
Gavamen movimientos financieros	\$ (1,320,054)	\$ (840,244)
Intereses	\$ -	\$ -
Total costos financieros	\$ (4,270,074)	\$ (3,130,786)

NOTA No. 21 - RESULTADO DEL EJERCICIO

Al cierre del periodo en referencia presenta los siguientes saldos:

	2025	2024
Resultado antes de impuestos	\$ 60,335,341	\$ 56,358,784
Menos: Gastos no deducibles	\$ -	\$ -
Mas: costo amortizado	\$ -	\$ -
Ingresos presuntivos	\$ -	\$ -
Ingresos no constitutivos de renta	\$ -	\$ -
Renta liquida	\$ 60,335,341	\$ 56,358,784
Compensación de pérdidas fiscales	\$ -	\$ -
Impuesto de renta 35% N/A	\$ -	\$ -
Impuesto diferido	\$ -	\$ -
Total Impuesto de Renta	\$ -	\$ -

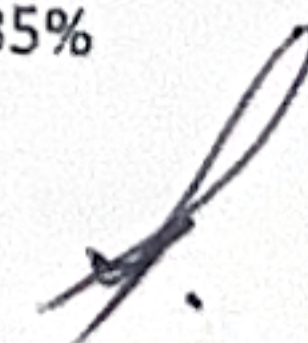
NOTA No. 22 - PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS

INDICE	2025	2024
De Liquidez		
1. Razon Corriente AC/PC	16.76	5.57
2. Capital de trabajo AC-PC	87,027,416	23,150,477

Nota; Presenta la capacidad que tiene la empresa para cancelar sus obligaciones a corto plazo

De Endeudamiento

1. Nivel de Endeudamiento P/A	5.23%	11.35%
-------------------------------	-------	--------



CONFEDERACION EVANGELICA DE COLOMBIA - CEDECOL

860.045.586-8

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

Comparativo al 31 de Diciembre años terminados 2025 - 2024

(Cifras expresadas en pesos colombianos COP)

2. Concentración endeudamiento a cort	PC/P	100.00%	100.00%
3. Lverage	P/PATRIMONIO	0.06	0.13
4. Prueba Acida	(AC-INV)/PC	16.76	5.57

Nota; Estos indicadores tienen por objeto medir en que grado y de que forma participan los Acreedores dentro del Financiamiento de la Empresa

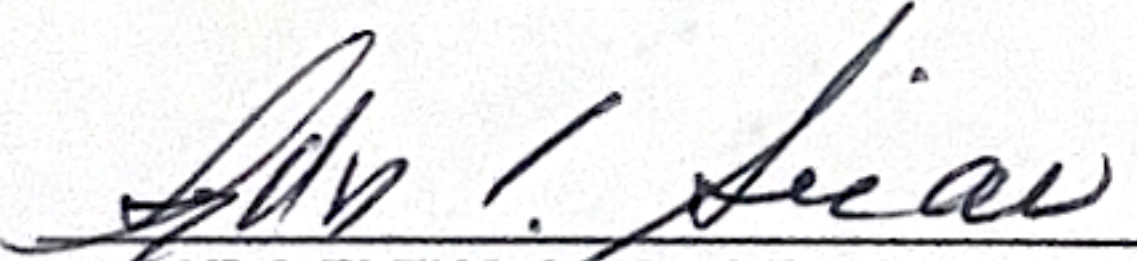
De Rendimiento

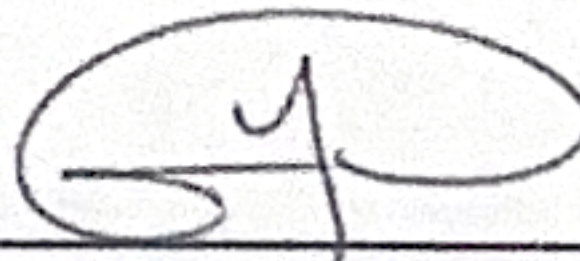
1. Margen Bruto	UB/ING	100.00%	100.00%
2. Margen Operacional	UO/INGO	10.77%	21.87%
3. Margen Neto	UN/INGO	10.06%	20.72%
4. Rendimiento del Patrimonio	UN/Patrimonio	60.37%	142.28%
5. Rendimiento del Total de Activos	UN/A	57.21%	126.14%

Nota; Presentan el resultado de las operaciones durante el periodo, contribuyendo a medir la efectividad de la administración en la tarea de controlar los costos y gastos, convirtiendo los Ingresos en superavit.

Principales Indicadores Nacionales

	2025	2024
IPC - Indicador de precios al consumidor	5.10%	5.20%
Tasa de Usura (01-01-2025/31-01-2025)	24.36%	24.89%
Tasa Representativa del mercado	3,757.08	4,409.15
Sanción Mínima	498,000	471,000


LYDA ELENA ARIAS DE GARCIA
 Representante Legal


YIMY DIEGO RESTREPO PEREZ
 Contador
 T.P 54081-T